



<http://trabajosocial.ucm.es/secretaria>
TLF: 91 394 27 34/36
CORREO: secre.alumnos@trs.ucm.es

INFORMACIÓN: SOLICITUD Y RECOGIDA DE TÍTULOS OFICIALES (GRADO, DIPLOMADO, MASTER, S.E.T. EN TRABAJO SOCIAL)

COMPRUEBA: A través de Internet en la Web: <http://www.ucm.es/> UCMnet, que figuren en tu expediente todas las calificaciones.

SOLICITUD: Baja de esta Web, en Impresos, la solicitud normalizada correspondiente, cumplimentar y entregar (**envía por correo electrónico adjunto**) junto con:

1. Fotocopia del **D.N.I.**
2. Fotocopia cotejada del **TÍTULO de Bachiller**, de Formación Profesional o el que le permitió el acceso a este Centro (excepto si realizaste las PAU en Madrid).
3. **Impreso de pago en el banco (solicítalo por correo electrónico)** con sello o impresión mecánica del Banco de haber satisfecho la tarifa del título.
4. Indicar sí:
 - Los beneficiarios de **Familia Numerosa de Primera Categoría** (General), abonarán el 50% de las tarifas adjuntando fotocopia del Libro de Familia.
 - Los beneficiarios de **Familia Numerosa de Segunda Categoría y Honor** (Especial) estarán exentos del pago de estas tarifas adjuntando fotocopia del Libro de Familia.

Los estudiantes con justificante de victimias de actos terroristas y los estudiantes con discapacidad tienen que abonar integra los precisos públicos por Títulos académicos y tasas de Secretaría (certificaciones académicas).

RECOGIDA: (a partir de dos años de fecha de pago en el banco, antes si recibes la carta).

1. Si lo recoge el interesado deberá presentar el original del D.N.I. y el resguardo del abono de las tasas del Título si aún lo conservas.
2. Si lo recoge otra persona distinta del interesado deberá presentar un Poder Notarial (Orden de 8 de julio de 1978, B.O.E.) y el resguardo del abono de las tasas del Título.
3. Si lo recoges desde otra provincia / nación efectúa la petición por escrito (correo electrónico)